

# Gobernabilidad Democrática y Sociedad Civil en Venezuela

*Nuevos marcos de actuación y agendas para la  
concertación social (2012-2016)*

**ESTADO LARA**

*Walter Trejo Urquiola  
Nathalie Carillo Gómez*



Enero 2014

Este informe forma parte del proyecto que se ejecuta en el marco del programa AUTORIDADES LOCALES EN VENEZUELA, referida al área específica de Agentes No-Estatales, de la Delegación de la Unión Europea en Venezuela a partir de 2011. Uno de sus objetivos fundamentales es “fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales como una condición previa para una sociedad más equitativa, abierta y democrática a través del apoyo a sus ‘propias iniciativas’”.

### **Coordinación**

#### **INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS (INVEP)**

Asociación sin fines de lucro que desde 1986 apunta a promover y desarrollar la investigación científica en el campo de las relaciones internacionales así como de la ciencia social y política, con el fin de contribuir a la formalización e implementación de políticas en el ámbito nacional e internacional. Es un centro de investigación autónomo e independiente que actualmente desarrolla programas en las áreas de: gobernabilidad democrática y sociedad civil, ecología política, integración y relaciones internacionales así como seguridad y prevención de conflictos.

[www.invesp.org](http://www.invesp.org)

### **Socios**

#### **CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL SUCRE (CEDISUC)**

Asociación civil sin fines de lucro, que actualmente tiene el objetivo central de fortalecer las organizaciones de base tanto en el estado Sucre como en otras entidades del Oriente del país. Ha desarrollado un conjunto de proyectos que apuntan hacia la formación de líderes comunitarios desde un enfoque de derechos y participación democrática. Asimismo, ha adelantado diagnósticos y sistematizado información que da cuenta de los avances alcanzados por iniciativas de desarrollo comunitarios. Con la finalidad de fortalecer la incidencia en el desarrollo local y en políticas públicas sectoriales ha puesto en práctica la promoción de capacidades de emprendimiento, de consolidación de Consejos Comunales y en la construcción de agendas sociales.

#### **CATEDRA DE LA PAZ Y DERECHOS HUMANOS “MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO”**

Desde hace 25 años desarrolla actividades en el estado Mérida y en el Occidente del país. Uno de sus ejes fundamentales de trabajo es el fortalecimiento del liderazgo democrático con la finalidad de desarrollar capacidades en la multiplicación de conocimientos y destrezas en comunidades y con organizaciones sociales, con un enfoque de Derechos Humanos y Cultura de Paz. Actualmente, una de sus principales áreas de trabajo es con jóvenes en función de los cual ejecutan iniciativas para fortalecer la ciudadanía. A esto se suman proyectos orientados a fomentar Territorios de Paz y Mediación Comunitaria, con la finalidad de contribuir a la disminución de los índices de violencia

Este documento ha sido realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. Su contenido y las ideas que en él se expresan son responsabilidad exclusiva de **INVESP y CATEDRA DE LA PAZ Y DERECHOS HUMANOS “MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO”**, en modo alguno refleja ni compromete la posición de la Unión Europea.

ÍNDICE	
RESUMEN EJECUTIVO	4
INTRODUCCIÓN	6
ANÁLISIS DE RESULTADOS	10
1. Cultura Cívica, Democrática y Relación con el Estado	10
2. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	14
3. Espacios para la Construcción de una Agenda de Diálogo	23
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	29
ANEXO I: DEFINICIONES CONCEPTUALES BASE	31
ANEXO II: DIMENSIONES, VARIABLES E INDICADORES	35
ANEXO III: ORGANIZACIONES PARTICIPANTES	37

## RESUMEN EJECUTIVO

A partir de 1999 la sociedad venezolana ha estado inmersa en un proceso de alta polarización política y de cambios legales e institucionales que han impactado sobre la configuración y actuación de las organizaciones civiles así como de los partidos políticos. Esta dinámica de transformación ha alimentado un clima de confrontación que ha afectado la posibilidad de establecer diálogos, acuerdos, concertaciones y agendas compartidas para la definición y ejecución de políticas públicas con impacto real en la gobernabilidad democrática del país.

Adicionalmente, dicha polarización indica que se están produciendo situaciones que debilitan la gobernabilidad democrática por lo cual se plantea la necesidad de propiciar un diálogo político y social que pueda aportar a la prevención de conflictos violentos en el corto y mediano plazo. En función de ello, esta iniciativa busca contribuir a lograr mayores niveles de gobernabilidad democrática, privilegiando el diálogo para evitar tanto la conflictividad como la confrontación entre actores sociales y políticos.

En este marco, el Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP) y sus organizaciones socias Centro de Desarrollo Integral Sucre (CEDISUC) y Cátedra de la Paz y Derechos Humanos Mons. Oscar A. Romero (en lo sucesivo, Cátedra de la Paz), con el apoyo de la Unión Europea, desarrollaron entre noviembre de 2012 y octubre de 2013 la primera fase del proyecto Gobernabilidad Democrática y Sociedad Civil en Venezuela: nuevos marcos de actuación y agendas para la concertación social (2012-2016).

El principal objetivo de este trabajo es contribuir al fortalecimiento de procesos de reflexión y conocimiento sobre las actuales tendencias y dinámicas de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) venezolana así como crear espacios para su relacionamiento con los partidos políticos con la finalidad de construir propuestas concertadas para el diálogo y trabajo común en función de los posibles escenarios del país en el período 2014-2016.

Este informe presenta los resultados de la primera etapa de esta iniciativa centrada en la identificar de las percepciones de representantes de diversas OSC respecto a tres temas: 1) cultura cívica, democrática y relación con el Estado; 2) participación ciudadana y rendición de cuentas; y 3) espacios para la construcción de una agenda de diálogo con otros actores sociales y con partidos políticos.

Respecto a la dimensión de cultura cívica, democrática y relación con el Estado, los resultados que arrojan las encuestas realizadas a diferentes organizaciones de la sociedad civil, actores claves para la democracia, ponen de manifiesto que la mayoría apoya a la democracia como el mejor sistema político, considerando que no puede entenderse solamente como una forma de gobierno en la cual la ciudadanía elige periódicamente a sus gobernantes a través del voto. La democracia es una forma de vida en la cual se estima que las personas tienen derecho a participar en todas las decisiones que afecten su vida cotidiana. Adicionalmente, es un sistema político que define una forma de gobierno que asegura la igualdad de oportunidades y tiene como pilares centrales una organización plural y descentralizada.

Estas percepciones de cultura cívica y democrática contrastan en la relación con el Estado. En función de la actual situación de Venezuela, se evidenciaron también porcentajes de respuestas muy desalentadoras frente a la independencia de los poderes públicos y la

separación de poderes, la igualdad del ciudadano ante la ley y la subordinación del poder militar al poder civil.

En relación a la segunda dimensión de participación ciudadana y rendición de cuentas, destaca cómo al preguntar por el ámbito en el cual se percibe que la democracia funciona mejor, en las respuestas obtenidas aparece como peor valorado el regional, con igual puntuación se registran el nacional y el municipal, pero surge el escenario comunitario como el mejor valorado. Este resultado es consistente con las respuestas obtenidas en relación con el grado de satisfacción con el sistema y democrático y con lo que sería una de sus manifestaciones en la práctica: la rendición de cuentas.

La tercera dimensión que indagó sobre la posibilidad de construcción de agendas de diálogo entre las OSC participantes y otros actores sociales así como partidos políticos, los resultados indican que existe una tendencia mayoritaria, por parte de las OSC que participaron en esta iniciativa, de adelantar diálogos con estos actores. En este sentido, existe una posición importante al acoger los valores democráticos y una visión orientada hacia adelantar mecanismos para la gobernabilidad democrática desde las OSC

En el caso específico del Estado Lara, la agenda propuesta por los participantes se desarrolla alrededor de dos ejes, que pueden plantearse como transversales. En primer término, los tres temas propuestos como prioritarios por los participantes en las encuestas: la inseguridad, la falta de recursos financieros y la educación. En segundo lugar, los aspectos más asociados a los retos presentes para una gobernabilidad democrática y participación de las OSC, entre los que destacaron: limitaciones para cumplir objetivos de las OSC, específicamente en este estado por las diferencias políticas entre la Gobernación y varias alcaldías. En cuanto al accionar de las organizaciones destacaron la falta de coordinación entre diversas OSC y así como la ausencia de programas conjuntos de formación.

## **INTRODUCCIÓN**

A partir de 1999 la sociedad venezolana ha estado inmersa en un proceso de alta polarización política y de cambios legales e institucionales que han impactado sobre la configuración y actuación de las organizaciones civiles así como de los partidos políticos. Esta dinámica de transformación ha alimentado un clima de confrontación que ha afectado la posibilidad de establecer diálogos, acuerdos, concertaciones y agendas compartidas para la definición y ejecución de políticas públicas con impacto real en la gobernabilidad democrática del país.

Adicionalmente, dicha polarización indica que se están produciendo situaciones que debilitan la gobernabilidad democrática por lo cual se plantea la necesidad de propiciar un diálogo político y social que pueda aportar a la prevención de conflictos violentos en el corto y mediano plazo. En función de ello, esta iniciativa busca contribuir a lograr mayores niveles de gobernabilidad democrática, privilegiando el diálogo para evitar tanto la conflictividad como la confrontación entre actores sociales y políticos.

Experiencias previas en los contextos nacional e internacional han evidenciado la importancia que tienen los espacios locales para fomentar encuentros entre distintos actores, mostrando resultados positivos en el diseño, la ejecución, seguimiento y evaluación conjunta de políticas públicas que benefician a las comunidades. De ahí que para la construcción de una sociedad democrática, con niveles crecientes de gobernabilidad democrática y de poder al servicio de la gente, se requiere profundizar en la definición y caracterización de ese cuerpo social, sus potencialidades y limitaciones. También identificar los contenidos específicos de las agendas que sectorialmente se están manejando en el país e identificar cómo fomentar un diálogo entre los distintos actores desde una perspectiva de país, conectadas desde las propias bases comunitarias.

El principal objetivo de este trabajo es contribuir al fortalecimiento de procesos de reflexión y conocimiento sobre las actuales tendencias y dinámicas de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) Venezolana así como crear espacios para su relacionamiento con los partidos políticos con la finalidad de construir propuestas concertadas para el diálogo y trabajo común en función de los posibles escenarios del país en el período 2014-2016.

Para ello, se plantea alcanzar cuatro (04) resultados fundamentales:

1. Un mayor conocimiento sobre las tendencias y dinámicas de las OSC en siete (07) regiones del país<sup>1</sup>, a través de un diagnóstico que analizará sus principales tendencias en el contexto latinoamericano, lo cual permitirá también un mayor acercamiento entre las organizaciones en cada una de estas regiones.
2. La sistematización de las agendas temáticas propias de las redes sectoriales, organizaciones sociales y partidos políticos en las siete (07) regiones, con la finalidad establecer posibles puntos de encuentro.
3. El desarrollo de espacios de intercambio y diálogo con el propósito de identificar coincidencias temáticas en sus agendas para producir acuerdos que permitan definir líneas de acción comunes para la promoción de políticas públicas en áreas consideradas como prioritarias.

---

<sup>1</sup> Región Capital y los estados Anzoátegui, Lara, Mérida, Monagas, Sucre y Zulia.

4. La difusión de la experiencia y contenidos en todas sus etapas para que puedan contribuir en el futuro, como ejemplo de buenas prácticas, a otros diálogos entre OSC y partidos políticos tanto en Venezuela como en el contexto latinoamericano.

Este informe presenta los resultados de la primera etapa de esta iniciativa centrada en la identificar las percepciones de representantes de diversas OSC respecto a la democracia y gobernabilidad democrática. A tal fin se realizó una discusión sobre las definiciones conceptuales básicas en el proyecto. (Anexo I).

En primer lugar, lo que se comprende como democracia y estado democrático, incluyendo sus características, con especial atención al Estado Social de Derecho así como a la democracia participativa. En segundo término, la definición de gobernabilidad democrática. En función de estos dos conceptos, también se consideró fundamental examinar las características de una cultura democrática, ya que para participar activamente en la construcción de la democracia y de una gobernabilidad democrática, se requiere contar con ciudadanos que compartan una cultura política democrática. Por último, también se aborda el tema de las organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales, con el objetivo básico de mejorar las relaciones entre las distintas OSC así como entre éstas y los partidos políticos. Un proceso que tiene como finalidad, generar espacios de diálogo en los cuales puedan no solamente intercambiar sus diversas agendas sino también establecer puntos de acuerdo sobre los temas más importantes y adelantar propuestas conjuntas en torno a políticas públicas en determinadas áreas.

Con la finalidad de recolectar la información, se llevó a cabo una operacionalización de estas definiciones a través de dimensiones, variables e indicadores (Anexo II).

## **ETAPAS DEL TRABAJO Y METODOLOGÍA**

En este marco, el Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP) y sus organizaciones socias Centro de Desarrollo Integral Sucre (CEDISUC) y Cátedra de la Paz y Derechos Humanos Mons. Oscar A. Romero, con el apoyo de la Unión Europea, desarrollaron entre noviembre de 2012 y octubre de 2013 la primera fase del proyecto Gobernabilidad Democrática y Sociedad Civil en Venezuela: nuevos marcos de actuación y agendas para la concertación social (2012-2016).

En términos generales, el proyecto definió ocho (08) tipos de organizaciones que serían entrevistadas y que participarían también en los grupos focales, a saber: movimiento estudiantil, sindicatos, asociaciones empresariales, organizaciones no gubernamentales (ONG), consejos comunales, cooperativas, asociaciones de campesinos e iglesias, de acuerdo a su peso específico en cada estado y en la Región Capital. La muestra seleccionada para la Región Capital y los seis estados fue de cien (100) casos con una cuota mínima de doce (12) OSC entrevistadas y una máxima de diecinueve (19) que variaron según el peso poblacional de cada región en estudio.



El presente informe tiene como objetivo central presentar los resultados del diagnóstico efectuado sobre las principales características de las OSC en el Estado Lara (Región Occidental). A tal fin, se utilizó una muestra dirigida, no probabilística, que supone un procedimiento de selección informal utilizada en investigaciones cuantitativas y cualitativas.

En base a las dimensiones, variables e indicadores se elaboró un cuestionario que permitió recolectar los datos a través de las entrevistas efectuadas a representantes de organizaciones de la sociedad civil y que también orientaron los debates efectuados con el grupo focal (Anexo III). En el caso concreto en el Estado Lara, los grupos encuestados se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla Nro.1

Tipo de Organización	Porcentaje (%)
Organizaciones No Gubernamentales	41,18
Cooperativas	17,65
Consejos comunales	17,65
Estudiantes	11,76
Iglesia o grupos religiosos	5,88
Sindicatos	5,88
Total	100

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013.

La tabla nº 1 indica que el 41,18% de las organizaciones encuestadas en el estado Lara, responden a la categoría de no gubernamental. En segundo lugar, cooperativas y consejos comunales con 17,65% cada una. En menor medida, estudiantes (11,76%), grupos religiosos y sindicatos (5,8% cada uno).

Estas organizaciones en su mayoría son de base e intermedias o de segundo nivel, cada una con 47,06%. El 5,88% pertenecen a redes o de tercer nivel.

En cuanto al ámbito de acción, el 50,00% es Ambos y el 33,33% Público. El 16,67% es Privado. Tal como se expuso anteriormente, los resultados serán agrupados de acuerdo a la fuente empleada para su obtención. En este sentido, los derivados de la encuesta (cuantitativos) y los derivados del grupo focal (cualitativo).

La muestra del estado Lara comprendió cooperativas, sindicatos, estudiantiles, religiosas y organizaciones no gubernamentales. Las mismas, con marcada participación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con enfoques diversos desde atención familiar, pasando por prevención de VIH/Sida y formación ciudadana.

Se trataba de que cada una completara una encuesta y, posteriormente participara en un grupo focal dirigido a profundizar algunos aspectos de la investigación. Junto con la aplicación de la encuesta, se distribuyó la invitación al grupo focal y se explicó la naturaleza de ese método de investigación.

Importante es mencionar que, además de las organizaciones iniciales también se hizo una convocatoria pública a fin de promover la intervención de activistas sociales no encuestados y así ampliar percepciones, visiones y voluntades. De allí, que para el grupo focal se sumaran dos organizaciones.

Ahora bien, la experiencia nos permitió observar que cada organización con sus roles bien definidos y conocidos dentro del estado manifestaron reconocerse entre sí, aunque no signifique desarrollo de acciones en conjunto salvo en el caso de algunas organizaciones no gubernamentales. Se comparten inquietudes y percepciones sobre situaciones específicas que consideran problemáticas, así como posibles soluciones y disponibilidad para actuar en conjunto desde su propio quehacer. Esto incluye a los dos (02) grupos de estudiantes los cuales los unía la adscripción universitaria, más la misión era diferente: uno, de tipo político y, el otro de corte netamente académico. (Carrillo, 2013)

## **I.-ANÁLISIS DE RESULTADOS<sup>2</sup>**

---

<sup>2</sup> En este informe se presenta un resumen de los principales resultados de la información recolectada en el Estado Lara, Región Occidental. La totalidad de los datos están disponibles en [www.invesp.org](http://www.invesp.org).

A continuación, se presenta en dos partes los hallazgos de esta consulta que tuvo una fase cuantitativa a través de una encuesta y; otra fase cualitativa desarrollada por medio de un grupo focal.

## 1. Cultura Cívica, Democrática y la Relación con el Estado

Igual que paso en el Estado Mérida, llamo mucha la atención de las organizaciones participantes fue que se le hiciese la siguiente pregunta: Si tuviera que resumir el significado de la democracia en una palabra... ¿cuáles serían las TRES primeras palabras que se le ocurrirían?

En la tabla Nro. 2 podemos observar como el significado de la Democracia se refleja en conceptos cotidianos para las organizaciones participantes:

Tabla N° 2

Significado de la palabra Democracia	Porcentaje (%)
Libertad de expresión	47,06
Paz	11,76
Reconocimiento	11,76
Participación	11,76
Inclusión	5,88
Unidad	5,88
Igualdad	5,88
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013.

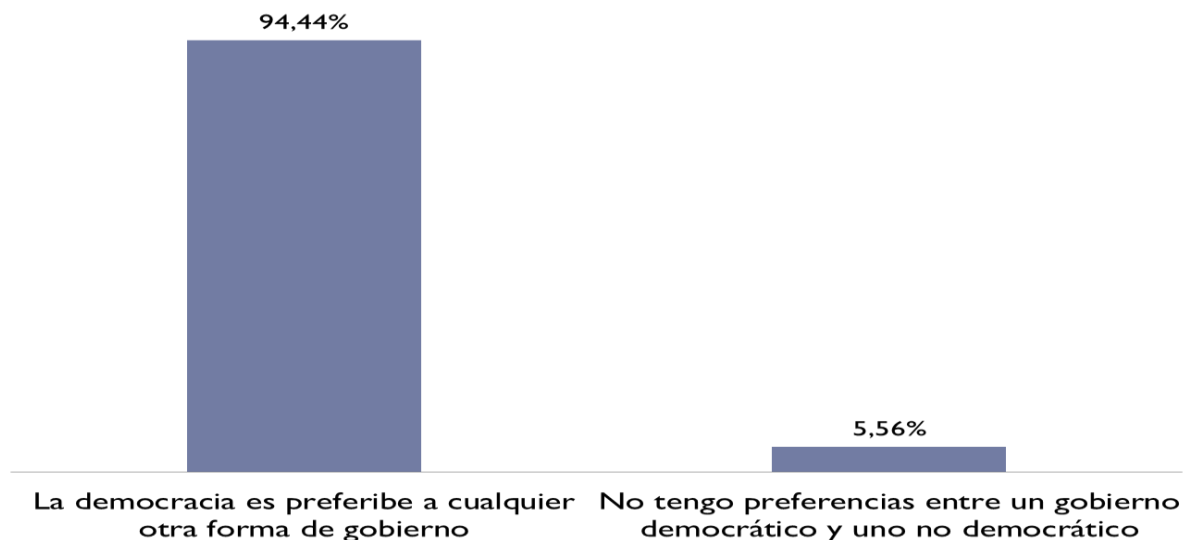
Libertad de expresión es la definición más frecuente cuando de definir democracia se trata, con un 47,06% de incidencia. Paz, reconocimiento y participación ocupan el segundo lugar con un 11,76% cada una.

Al jerarquizar, las más importantes fueron: Libertad con 18% y Respeto a Las Minorías, Participación y Paz con 12% cada una. Para el 100% de las organizaciones encuestadas “La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno” y en caso de que la organización enfrentara una crisis, 78,57% ordenaría “centralizar el control para garantizar el orden”.

Al jerarquizar, las más importantes fueron: **Libertad de Expresión y Paz** con 58,82% cada una; mientras que el resto alcanzo casi un 6% cada una.

Para el 94,44% de las organizaciones encuestadas “**La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno**”, con ninguna preferencia hacia las opciones de “en algunas circunstancias un gobierno autoritario es preferible a un gobierno democrático” o “no tengo preferencias entre un gobierno democrático y uno no democrático”.

Tabla Nro 3



Fuente: Invesp, 2013.

Sin embargo, llamó la atención que al interrogarles sobre el tipo de acción que considerarían válida ante una crisis de su organización, el 66,67% manifestó que estaría a favor de una acción de control centralizada para garantizar el orden. Otras expresiones que se señalaron fueron controlar los medios de comunicación y difusión de información hasta el final de la crisis (17%), violar algunas normas para solucionar la crisis (8%) y todas las anteriores (8%).

Cuando, se le pidió evaluar en qué nivel se evidencia mejor ejercicio de la democracia, se señaló lo siguiente en la tabla Nro 4.

Tabla Nro. 4

Nivel del Estado	Porcentaje (%)
Nacional	26,67
Regional	13,33
Municipal	20,00
Comunitario	40,00
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013

En la tabla anterior, el nivel donde se evidencia mejor el ejercicio de la democracia, es el comunitario con un 40%, lo que fortalece el sentido de las organizaciones participante por sus años de experiencia y trabajo con las comunidades de forma directa.

Por otra parte, el 41,18% de los participantes señalaron que “La democracia es una forma de gobierno que asegura la igualdad de oportunidades”. El 42,11% considera que “La democracia es una forma de vida en la cual la gente tiene derecho a participar en todas las decisiones que afecten su vida cotidiana”. El 35,29% cree que La democracia es una forma de gobierno que asegura la igualdad de oportunidades; y el 23,53% restante piensa que “La democracia es una forma de gobierno en la cual la gente elige periódicamente a sus gobernantes a través del voto”.

Según el 58,82% “El bienestar económico y social es una precondition de la democracia y por eso, para que esta exista, no basta con que sean respetados el voto y las libertades”. Además, la Democracia ayuda MUCHO a mejorar la calidad de vida (100%).

En términos generales, tanto en las entrevistas como en el grupo focal, la mayoría define la democracia como un sistema o forma de gobierno en donde se reconoce, valora y practica la participación del ciudadano y el respeto a los derechos humanos. En las entrevistas el significado de la democracia privilegió la participación, la libertad de expresión, el respeto a las minorías y la unidad. En este punto, lo señalado en el Estado Lara, coincide con la media estadística a nivel nacional.

En cuanto a la relación del Estado con las/los Ciudadanos

Tabla Nro.5

Escala (1-5, donde uno es menor y 5 mayor nivel)	El estado Venezolano goza de Legitimidad de origen, basadas en elecciones limpias y transparentes Sufragio universal y directo	Existe igualdad de condiciones en los procesos electorales	En Venezuela hay independencia de los poderes públicos, y se respeta la separación de poderes.	En Venezuela se garantiza la Igualdad del ciudadano ante la ley.	Existe subordinación y obediencia del poder militar al poder político.
1	46,67	40	87	47	47
2	40,00	47	0	33	20
3	13,33	0	7	7	0
4	0	0	0	0	0
5	0	13	7	13	33

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013.

La tabla Nro 5 reporta que para el 46,67% de las organizaciones participantes es bajo el nivel en que “El estado Venezolano goza de Legitimidad de origen, basadas en elecciones limpias y transparentes Sufragio universal y directo”. La misma tendencia presenta las demás expresiones, donde la existencia de “igualdad de condiciones en los procesos electorales”; la

existencia de “independencia de los poderes públicos y respeto a la separación de poderes; también la garantía de “la igualdad del ciudadano ante la ley; y, finalmente la existencia de “subordinación y obediencia del poder militar al poder político” cada una con 40%; 87%; 47%; y, 47% respectivamente.

En consecuencia, para el 69,23% el Estado venezolano NO goza de legitimidad y para el 30,77% Sí. Además que para el 58,82% de las organizaciones encuestadas las instituciones del país NO respetan el orden constitucional y legal del país.

En la siguiente Tabla Nro 6, se le planteo varios escenarios para obtener las impresiones de los y las participantes, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla Nro. 6

	<b>Las instituciones del país respetan el orden constitucional y legal del país</b>	<b>Existe respeto a la Libertad de Expresión y Asociación, sin restricciones y limitaciones en el país</b>	<b>En Venezuela se garantiza la igualdad de participación política y en la toma de decisiones (Pluralismo político ) Respetando las minorías</b>	<b>Los partidos políticos son articuladores de intereses de la sociedad civil en su relación con el Estado Venezolano</b>	<b>Las organizaciones de la sociedad civil pueden actuar libremente</b>
<b>NO</b>	61,11 %	61,11 %	73,68 %	42,11%	44,44 %
<b>Si</b>	38,89 %	38,89 %	26,32 %	57,89 %	55,56%

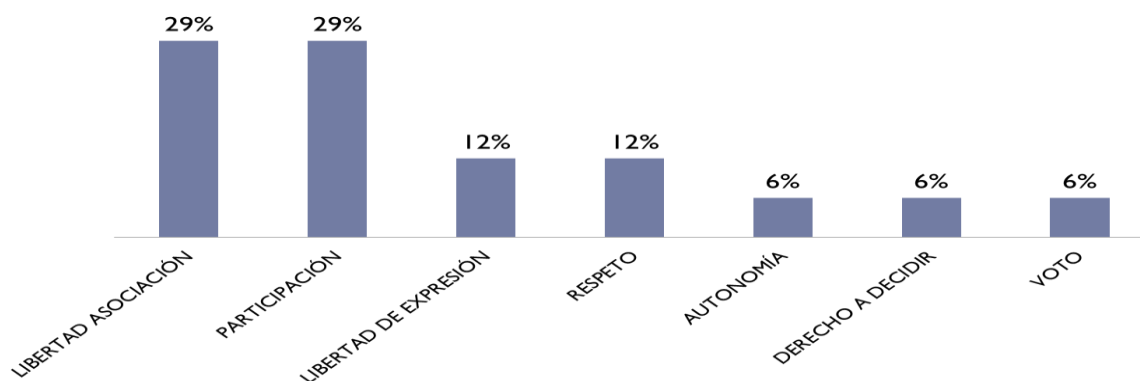
Fuente: Invesp, 2013.

El 61,11% considera que NO Existe respeto a la Libertad de expresión y de asociación, sin restricciones y limitaciones en el país. Aparte, el 73,68% opina que En Venezuela NO se garantiza la igualdad de participación política y en la toma de decisiones. (Pluralismo político).

Respecto a concebir a los partidos políticos son articuladores de intereses de la sociedad civil en su relación con el Estado Venezolano y a que las organizaciones de la sociedad civil puedan actuar libremente, el 42,11% y el 44,44% piensan que NO es así.

De acuerdo a los derechos gozados por las/los miembros de las organizaciones participantes, un 29% dijo Libertad de Asociación, otro 29% Participación seguido de Libertad de Expresión y Respeto con 12% cada una, según podemos observar en la tabla Nro 7.

Tabla N°7



Fuente: Invesp, 2013

## 2. Participación ciudadana y rendición de cuentas

Cuando planteamos, desde la experiencia de las organizaciones, partiendo que la mayoría hacen procesos de ciudadanía, quisimos explorar cuales son los rasgos de un/a ciudadano/a democrático/a encontramos que visualizan el mismo como las siguientes características:

Tabla Nro 8.

Rasgos	Porcentaje (%)
Libertad de expresión	35
Libertad asociación	24
Derecho a la vida	12
Democracia	6
Participación	6
Dialogo e inclusión	6
Autonomía	6
Derechos humanos	6
Total	100

Fuente: Cátedra de la Paz.2013

Podemos decir El 83,33% dice contribuir MUCHO a la formación de ciudadanas/ciudadanos democráticos; el 11,11% POCO; y, el 5,56% NADA. Las organizaciones participantes, desarrollan programas o proyectos permanentes de formación/educación de valores, ciudadanía, cooperativismo, prevención del VIH/SIDA entre otros; algunas han alcanzado pertenecer a redes sociales nacionales e internacionales como es el caso de Concentroccidente que pertenece al Grupo Social Cesap y el Rotary Club.

Otro rasgo interesante, de las organizaciones participantes es que su misión de la organización formar ciudadanas/ciudadanos democráticos en un 84,24% y el restante señalaron en un 11,76% no formar ciudadanos/ciudadanas democráticos.

Luego, a lo interno de las organizaciones participantes, la cultura democrática se valora en la relación “derechos-deberes”; en muchos casos, los entrevistados señalaron desconocer la normativa interna vigente de dichas organizaciones.

En la tabla Nro 9 a continuación, podemos observar las opiniones de los entrevistas ante el interrogante: En lo personal, ¿ha sentido usted, alguna vez, que alguno de sus derechos no fue respetado?

Tabla N° 9

Conocimiento de Derechos	Porcentaje (%)
Mucho	77,78
Nada	5,56
Poco	16,67
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013.

El 81,25% NO ha sentido que le vulneren sus derechos y el 18,75% SÍ; apunta que se le han violados alguna vez sus derechos, pero no lo indicaron cómo ni cuáles; una sola persona, indico que un día le llamaron la atención en su organización porque llego tarde a una reunión de trabajo.

Sobre el respeto a tales derechos de parte de las autoridades de cada organización, para las/los encuestados se respeta MUCHO 83,33% y POCO 16,67%. En la mayoría, señalaron que sus autoridades son muy comprensivas, consciente de cada uno de los integrantes; además muchas de las autoridades en las organizaciones participantes han sido antes promotores pero por sus años en la organización ahora tienen cargos ejecutivos; una sola organización participante ha sido creada y promovida desde las necesidades propias ante un caso personal que decidieron constituirse legalmente como asociación civil para prevenir las violaciones en derechos humanos en el área de trabajo de esa organización.

En el contexto asociativo, el Estado Lara ha sido proactivo desde hace tiempo a nivel nacional e internacional, en todos los ámbitos del quehacer del ciudadano/a organizada, lo que permite tener un capital social dinámico, movilizador y permanente, siendo las organizaciones sociales el espacio constante para la formación ciudadana. Podemos indicar que más del 90% de las relaciones entre las organizaciones, independiente o colectivamente, a nivel cooperativo.

En la tabla Nro 10, podemos observar las relaciones entre las organizaciones e instituciones (públicas o privadas) en el Estado Lara



Tabla Nro. 10

Organización/Institución	Buena (%)	Regular (%)	Mala (%)	No Hay (%)
<b>Otras ONG's</b>	88	13	0	0
<b>Partidos Políticos</b>	20	53	0	27
<b>Sectores Académicos</b>	65	24	0	12
<b>Gremios y sindicatos</b>	29	65	0	6
<b>Organismos Públicos Nacionales</b>	25	56	0	19
<b>Organismos Públicos Regionales</b>	59	24	6	12
<b>Organismos Públicos Municipales</b>	41	18	18	24
<b>Consejos Comunales</b>	59	22	9	11
<b>Grupos Religiosos</b>	63	6	6	25
<b>Medios de Comunicación</b>	61	19	7	13

Fuentes: Cátedra de la Paz, 2013.

La relación que las organizaciones encuestadas sostienen con otras tanto de tipo gubernamental como académico y afín, presenta una clara tendencia entre buena a regular. Donde las mejores calificadas son con otras ONG con 88%, seguido de sectores académicos con 65% y medios de comunicación con 61%.

Como regular destaca gremios y sindicatos con 65%, organismos públicos nacionales con 56% y partidos políticos con 53%. Por último, el 27% señala no tener relación con partidos políticos tampoco con grupos religiosos 25% ni organismos municipales 24%.

En la tabla Nro 11, podemos observar que la valoración del cumplimiento de los deberes y las responsabilidades/funciones de las instituciones públicas en el Estado Lara, lo que hace que algunas de las organizaciones participantes, no tengan mucho espacio de encuentros o interrelación con dichas instancias, que significa en su dinámica organizacional, un desgaste en el equipo de trabajo

Tabla Nro. 11

Institución	Mucho (%)	Poco (%)	Nada (%)	No sabe (%)
<b>Sistema de Justicia</b>	6	65	29	0
<b>Asamblea Nacional</b>	12	76	12	0
<b>Ejecutivo Nacional</b>	12	76	12	0
<b>Gobernación</b>	12	76	12	0
<b>Municipal</b>	6	82	12	0
<b>Consejos Comunales</b>	40	40	20	0
<b>Fuerzas Armadas</b>	20	60	20	0
<b>Milicias</b>	7	47	47	0
<b>Iglesia</b>	50	31	13	6

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013.

La tabla anterior recoge la evaluación hacia diversos entes del quehacer nacional y su respectiva evaluación. La mayor incidencia se reporta en el nivel regular, donde destaca lo Municipal con 82%, seguido de Asamblea Nacional, Ejecutivo Nacional y Gobernación con 76% cada una. La mejor valorada fue el Consejo Comunal con 40% y la peor fue el Sistema de Justicia con un 29%.

Para el 75% de las organizaciones indicó la existencia de limitaciones al momento de ejercer sus funciones. Para el 25% No existen tales limitantes. Para éstas organizaciones le he fácil interrelacionarse con las instituciones públicas por tener un contacto permanente directo o indirecto con las instancias; algunas son reconocidas en su área de trabajo por los entes públicos, entre otros.

Tabla Nro.12

Limitación	Porcentaje (%)
Sesgo político en lo legal, institucional retrasa nuestras funciones	33,33
No reconocimiento	16,67
No hay ayuda del estado	8,33
Dificultad de obtener recursos	8,33
Falta de estado de derecho	8,33
Falta de posturas claras	8,33
Falta de reconocimiento por parte del estado	8,33
Limitaciones a la cooperación internacional, ley de micro finanzas	8,33
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013

En la tabla Nro. 12, podemos conocer detalladamente las limitaciones que las organizaciones participante han vivenciado en su quehacer por parte de las Instituciones Públicas.

El 56% considera que en el ámbito nacional es MUCHO el nivel de influencia de las demandas sociales en los entes públicos. El 69% y 56% considera que es POCO tanto a nivel estatal como municipal.

En la Tabla Nro.13, sobre las Limitaciones experimentadas por las Organizaciones encontramos:

Tabla Nro.13

¿Considera usted que existe limitaciones para el cumplimiento de sus deberes como organización?	Porcentaje (%)
No	25
Si	75
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente : Cátedra de la Paz

El 75% de las organizaciones participantes reconoció la existencia de limitantes al momento de realizar sus funciones. El 25% restante no indicó limitantes.

Sin embargo, vemos sorprendente que a pesar de las limitaciones señalaras por las propias organizaciones, su nivel de incidencia es visible en las Instituciones Públicas a nivel estatal y municipal alcanzando un 69%. (Tabla Nro. 14)

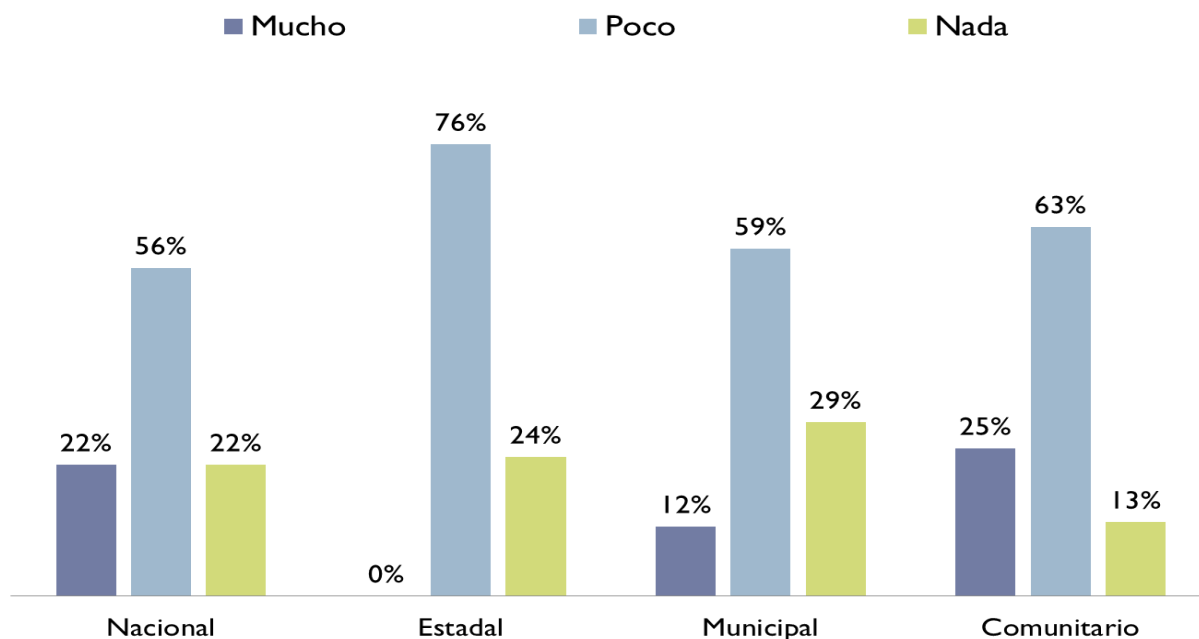
Tabla Nro. 14

Nivel de influencia de las demandas sociales en los entes públicos	Mucho (%)	Poco (%)	Nada (%)
Nacional	56	44	0
Estadal	31	69	0
Municipal	38	56	6

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013.

Por otra parte, las organizaciones sociales tienen una apreciación que los entes públicos procuran generar acuerdos y consensos en la toma de decisiones en el discurso público; pero en la práctica, los niveles estatales o municipales sumado al comunitario que aparece como ámbito para la negociación y proposición en temas de interés público, según la tabla Nro 15.

Tabla Nro. 15



Fuente: Invesp, 2013.

En este aspecto, aparece el reconocimiento explícito de que el nivel comunitario, son los consejos comunales como el espacio vinculante a los demás niveles públicos.

En conclusión, si es evidente que en los últimos años, las limitaciones se han profundizado para mantener las relaciones entre las organizaciones sociales con las instancias gubernamentales públicas en todos los niveles de gobierno; igualmente, se ha hecho más

difícil poder incidir en las tomas de decisiones en muchos temas afines al quehacer de las propias organizaciones sociales, debido a razones político-partidista en ambos sectores.

Con lo anterior, podemos observar que entre las organizaciones participantes hay una claridad sobre el concepto de democracia, el perfil del ciudadano democrático, de la construcción de ciudadanía que emprende dichas organizaciones, de la relación derechos-deberes, entre otros. Sin embargo, debido a los procesos electorales evidenciado en el 2013, la intencionalidad de la razón del voto de quienes participan en dichas organizaciones es consciente y responsable. En la tabla Nro 16 observamos los argumentos de esa intencionalidad del voto.

Tabla Nro. 16

<b>Afirmación</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Voto y espero que las autoridades electas hagan su trabajo.</b>	31,25
<b>Voto en las elecciones porque creo que es importante y de esta forma se pueden cambiar las cosas.</b>	31,25
<b>Voto y exijo que las autoridades electas hagan su trabajo.</b>	25,00
<b>Voto porque es mi derecho y lo ejerzo.</b>	12,50
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013.

La tabla anterior señala que para las organizaciones encuestadas el voto significa ejercerlo y esperar a que las autoridades electas hagan su trabajo y obedece a la creencia de que es importante y de esta forma se pueden cambiar las cosas, con 31,25% cada una. Seguido de votar y exigir que las autoridades electas hagan su trabajo con 25%.

Otro rasgo de esta intencionalidad es que el 29,41% vota porque considera que puede cambiar las cosas. El 23,53% lo hace para ejercer un derecho y otro 23,53% para exigir la acción de parte de las autoridades electas.

Tabla Nro. 17

Nivel del Estado	Porcentaje (%)
Nacional	26,67
Regional	13,33
Municipal	20,00
Comunitario	40,00
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013

Al indagar sobre el nivel del Estado donde las organizaciones aprecian mayor ejercicio de la democracia, el 40% indicó que el comunitario. El 26,67% el nacional y el 20% el municipal.

Para el 41,18%: “La democracia es una forma de gobierno que asegura la igualdad de oportunidades”. El 42,11% considera que “La democracia es una forma de vida en la cual la gente tiene derecho a participar en todas las decisiones que afecten su vida cotidiana”. El 35,29% cree que La democracia es una forma de gobierno que asegura la igualdad de oportunidades; y el 23,53% restante piensa que “La democracia es una forma de gobierno en la cual la gente elige periódicamente a sus gobernantes a través del voto”.

Según el 58,82% “El bienestar económico y social es una precondition de la democracia y por eso, para que esta exista, no basta con que sean respetados el voto y las libertades”. Además, la Democracia ayuda MUCHO a mejorar la calidad de vida (100%). Calificando el nivel de acuerdo y consenso entre los entes públicos, fue POCO para todos los niveles. Nacional 29%; Estatal 75%; Municipal 69%; y, Comunitario 56%.

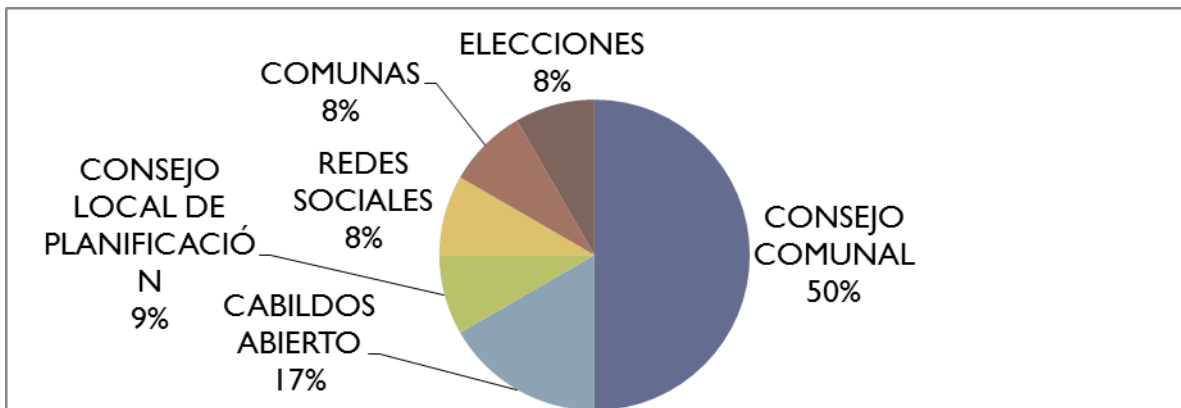
Un participante en el Grupo Focal realizado en Lara, señaló “La democracia que tenemos no es la mejor, que hay muchas contradicciones; por una parte se dice que es con el pueblo, pero en el momento de que el pueblo propone o reclama sus derechos, ellos deciden por ellos mismo. Otra participante, señalaba que “en lo comunitario es donde se está realizando mejor la democracia participativa con los consejos comunales.

El 100% de los encuestados, coincide a su forma de pensar individual u organizacionalmente, que sin opiniones de los diversos grupos y sectores, no puede hacer democracia en Venezuela.

Igualmente, señalan que los espacios y mecanismos de participación planteados en el ordenamiento jurídico venezolano son útiles para la práctica de las organizaciones, el 89% considera que si hay utilidad (algunos dijeron que lo han usado) mientras el 11% señalaron que no (algunos dicen que por su razón de ser no se vinculan con lo político).

De los mecanismos de participación que ese 89% dice conocer y/o aplicar en su práctica organizacional, se encuentran señalado en la tabla Nro.18.

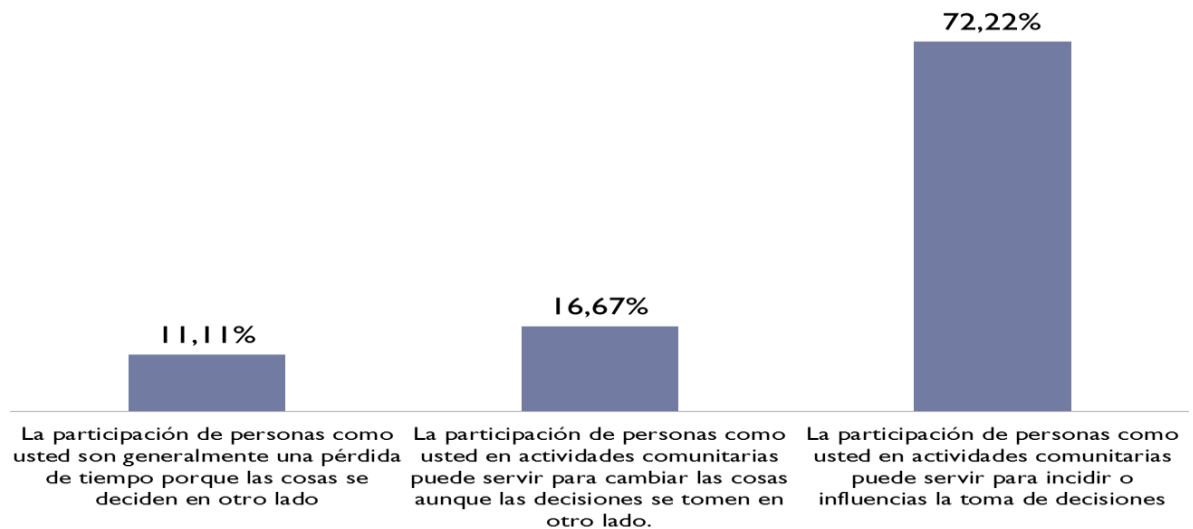
Tabla Nro. 18



Fuente: Invesp, 2013.

La mayoría consideran según la tabla anterior, que “La participación de personas en actividades comunitarias puede servir para incidir o influenciar la toma de decisiones” (72,22%), mientras el 27,78% tienen otras opiniones sobre la participación.

Tabla Nro.19



Fuente: Invesp, 2013.

### 3. Espacios para la construcción de una agenda de diálogo

Aunque las relaciones de las organizaciones sociales con los partidos políticos en este estudio son de 20%, la percepción de su vigencia y utilidad en los actuales momentos se encuentra en 50/50 según la tabla Nro. 19

Tabla Nro. 19

Percepción	Porcentaje (%)
Negativa	5,88
Neutra	35,29
Positiva	58,82
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013.

En general, la percepción hacia los partidos políticos es positiva con 58,82%. Luego, Neutra con 35,29% y Negativa con 5,88%.

El 82,35% opina que los partidos políticos Sí representan y agregan intereses y demandas de distintos sectores. Para el 82,35% piensa que “Sin organización plural y descentralizada no puede haber democracia”.

Además, el 100% indica que “Sin opiniones diversas de grupos no puede haber democracia”.

Al preguntar sobre la pluralidad y democracia, el 94,12% piensa que “Sin organización plural y descentralizada no puede haber democracia”. Además, el 100% indica que “Sin opiniones diversas de grupos no puede haber democracia”.

Según (Carrillo, 2013) entre los y las participantes en el Foco Grupal realizado, comentaban que no militaban en ningún partido, porque no veían utilidad ni vigencia; contrario a los participante de los consejos comunales encuestados que señalaban que si estaban inscriptos en los partidos de la oposición.

Tabla Nro. 20

Conoce normativa para la rendición de cuentas	Porcentaje (%)
No	40,00
Si	60,00
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013.

En la tabla Nro 20, el 60% de la muestra conoce la normativa de rendición de cuentas y el 40% dice no conocerla. Por su parte, el 88,24% opina que la información que aporta su



organización es suficiente y para el 11,76% no es suficiente; señala que conoce las normas que rigen la rendición de cuentas. Aparte, indica que en su organización la cantidad de información suministrada sobre las acciones realizadas es suficiente con un 83,33%. Los y las participantes señalaron que las normativas que conocen son las leyes económicas, los impuestos, los informes contables y financieros, entre otros. Una sola persona encuestada señaló que no conocía en su organización, la normativa para rendir cuentas. (Carrillo, 2013)

Por otra parte, el 88,24% considera que la información que recibe de la Organización que pertenece es suficiente como rendición de cuentas a lo interno, mientras que el 11,76% señala que no es suficiente la información. Es notorio, que ninguno de los/as encuestados/as señaló cual es el medio que utiliza la organización para rendir cuentas.

En la siguiente tabla Nro 21, se jerarquiza los problemas que se señalaron en el instrumento aplicado a los/as integrante de las organizaciones participantes en el estudio:

Tabla Nro. 21

Tabla Nro. 21

Problema	Porcentaje (%)
<b>Inseguridad</b>	26,7
<b>Recursos financieros</b>	20,0
<b>Educación</b>	13,3
<b>Calidad de educación</b>	13,3
<b>Política</b>	6,7
<b>Tolerancia política</b>	6,7
<b>Vivienda</b>	6,7
<b>Polarización</b>	6,7
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013

Al identificar los problemas, el 26,7% ubicó la inseguridad como su problema principal. Seguido de recursos financieros con 20% y con 13,3% cada una educación y calidad de educación.

La jerarquización de los mismos, mantuvo la tendencia ya que para Seguridad y Educación alcanzaron un 30% cada una. Participación 20% y las restantes 10% cada una.

En este sentido, el 100% de las organizaciones encuestadas piensa que Sí es viable articular acciones con otros interesados para la solución de estos problemas. Siendo que los problemas identificados **SÍ** pueden generar mayores acuerdos 100% y donde los gobiernos a todos los niveles no deben faltar con 29%.

En la tabla Nro.22, podemos conocer los actores sociales que son visualizados por las organizaciones sociales para solucionar los problemas detectados:

Actores claves más importantes	Porcentaje (%)
Gobiernos a todos los niveles	29
OSC	14
Educadores	14
Gobernación	14
Partidos políticos	7
Sociedad civil	7
Consejos comunales	7
INDEPABIS	7
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013

El 100% de las organizaciones encuestadas piensa que Sí es viable articular acciones con otros interesados para la solución de los problemas. Siendo que los problemas identificados Sí pueden generar mayores acuerdos 100%.

Podemos, ubicar que desde las organizaciones sociales, el aporte a las instituciones públicas y privadas se ubican en las siguientes áreas:

Áreas en las cuáles colaborar	Porcentaje (%)
Formación	29
Proyectos	14
Promoción	14
Derechos humanos	7
Políticas publicas	7
Apoyo	7
Comunicaciones	7
Organización	7
Organizativo	7
(En blanco)	0
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013.

La dinámica del grupo focal implicó la aplicación de un instrumento de investigación denominado cuestionario, que fungía como punto de partida dirigido a sondear manejo de

conceptos, debate de ideas y aclaración de dudas sobre democracia, gobernabilidad y participación.

El compartir de saberes y la interacción con las percepciones diversas, permitieron consensuar lo siguiente:

- ⊕ La concepción de democracia como espacio para la participación.
- ⊕ La participación como mecanismo garante de gobernabilidad.
- ⊕ La participación como instrumento para incidir en las decisiones, en las políticas públicas.

Posteriormente, de acuerdo al esquema previsto el desarrollo del grupo focal se realizó de acuerdo a tres momentos: identificación de problemas, priorización y búsqueda de soluciones, asociados tanto a la gobernabilidad democrática como a la sociedad civil. Los problemas identificados fueron:

**Tabla 22: Problemas asociados a Gobernabilidad Democrática y Sociedad Civil**

Gobernabilidad Democrática	Sociedad Civil
<b>Identificación y Priorización de Problemas</b>	Identificación y Priorización de Problemas
<b>Poco interés del Estado por la participación ciudadana (ingobernabilidad).</b>	La Asociación Civil está polarizada, apática, conformista.
<b>Exclusión de las personas con ideas diferentes o condición política.</b>	Miedo – protesta – inseguridad / Frustración e impotencia. Apatía.
<b>El mensaje político subliminal de que “el pueblo es que manda”. Gobierno controlador. No existe.</b>	

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013

La tabla anterior nos señala los problemas identificados por las organizaciones, las cuáles fue el resultado de un largo proceso de debate donde lejos de hacer un inventario, las/los participantes priorizaron en el mismo ejercicio aquellas situaciones para ellas/ellos problemas. Así, a nivel de la gobernabilidad democrática encontramos el no interés del Estado por los aportes de la ciudadanía, la exclusión al momento de participar por razones ideológicas y el matiz controlador por parte del Estado.

En cuanto a la sociedad civil, los problemas se pueden percibir como consecuencia de lo identificado en el renglón de la gobernabilidad. Así, se habló de polarización dentro de las organizaciones, frustración y apatía como reacciones frente a la exclusión.

El inventario de problemas que recoge la tabla, indica variedad de situaciones que según las organizaciones participantes atraviesa tanto la gobernabilidad, como la sociedad civil. Las

variables van desde la desigualdad en la aplicación de leyes o cumplimiento de funciones, hasta la desarticulación de la sociedad civil en su ejercicio social.

### **1.1.-Problemas y Soluciones asociadas a la Gobernabilidad Democrática**

#### **Priorización de los problemas**

1. Poco interés del Estado por la participación ciudadana (ingobernabilidad).
2. Exclusión de las personas con ideas diferentes o condición política.
3. El mensaje político subliminal de que “el pueblo es que manda”. Gobierno controlador. No existe.

#### **Posibles soluciones**

1. Gobierno debe proponer un dialogo sincero con todos los sectores para beneficio del país.
2. Proponer diálogos. Reclamar nuestros derechos. Denunciar ante los medios de comunicación.
3. Ser asertivos. Difundir la participación. Estar activos. Participar. Trabajar principios: todos tenemos deberes y derechos

### **1.2.-Problemas y Soluciones asociadas a la Sociedad Civil**

#### **Priorización de los problemas**

1. La Asociación Civil está polarizada, apática, conformista.
2. Miedo – protesta – inseguridad / Frustración e impotencia. Apatía

#### **Posibles soluciones**

1. Participación a través de las organizaciones.
2. Construcción de ciudadanía. La participación en la penetración a las propias comunidades de nuestra área de influencia.
3. Hablar cada uno con las personas y hacerle ver el futuro que él ve sobre el país.
4. Elegir futuros gobernantes que se encuentran comprometidos con el pueblo. No política partidista

Como se observa, recoge la priorización de los problemas elaborada por los dos equipos participantes del grupo focal. Al referirse a la gobernabilidad, los problemas son diversos y se podría decir que más que diferentes son consecuentes, pues uno deriva del otro.

Respecto a la sociedad civil, la participación y la ausencia de articulación representan preocupaciones comunes. Siendo el tema de la construcción de ciudadanía y la incidencia dos aspectos a considerar.

### **Tabla Nro 23: Alternativas y Posibles Soluciones**

Gobernabilidad Democrática	Sociedad Civil
Alternativas y posibles soluciones	<b>Alternativas y posibles soluciones</b>
<b>Gobierno debe proponer un dialogo sincero con todos los sectores para beneficio del país.</b>	Participación a través de las organizaciones.
<b>Proponer diálogos. Reclamar nuestros derechos. Denunciar ante los medios de comunicación.</b>	Construcción de ciudadanía. La participación en la penetración a las propias comunidades de nuestra área de influencia.
<b>Ser asertivos. Difundir la participación. Estar activos. Participar. Trabajar principios: todos tenemos deberes y derechos.</b>	Hablar cada uno con las personas y hacerle ver el futuro que él ve sobre el país.
	Elegir futuros gobernantes que se encuentran comprometidos con el pueblo. No política partidista.

Fuente: Cátedra de la Paz, 2013

Las posibles soluciones para la gobernabilidad democrática identificadas en la tabla nº 15, están dirigidas al diálogo como mecanismo para dirimir conflictos. Aunado a participar activamente, promover la participación y exigir derechos.

Respecto a la sociedad civil, las alternativas de solución también implican promover la participación y coadyuvar en la construcción de ciudadanía. Además de hacer este trabajo desde lo micro, con método casa por casa – boca a boca y ello incluye promover el voto consciente, desde las propuestas de gobierno y no desde la política partidista.

El conjunto de soluciones o alternativas que permitan mitigar las situaciones planteadas, indican la posibilidad de transformar prácticas (según las organizaciones) actuales que limitan el ejercicio de derechos o cumplimiento discrecional de los mismos. De allí, la propuesta de independencia, autonomía, alternabilidad y meritocracia a nivel de las instituciones públicas; donde la sociedad civil, debe optimizar sus mecanismos participativos y procurar espacios de articulación en aras de incidir en las políticas públicas.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

## **1. Respecto a las Encuestas:**

### **Consensos:**

- ⊕ Las organizaciones señalaron que se encuentran limitados en el ejercicio de sus funciones, las razones fueron varias y las coincidencias son de tipo económico.
- ⊕ La Democracia funciona mejor a nivel municipal y comunitario.
- ⊕ La participación es percibida como una vía para influenciar la toma de decisiones.
- ⊕ Todas las organizaciones están dispuestas a participar en mesas de diálogo.

## **2. Respecto a las Encuestas:**

### **Disensos:**

- ⊕ El significado de Democracia osciló desde libertad, pasando por la paz, bien común, igualdad derechos hasta el reconocimiento del otro.
- ⊕ Las propuestas para incluir en la agenda nacional, refieren a recursos económicos, educación y polarización política.
- ⊕ A nivel regional, las propuestas son participar en la toma de decisiones, educación y polarización política.
- ⊕ Los aportes de las organizaciones en las mesas de diálogo son: trabajar con las comunidades, servir de enlace con otros actores y asesorar sobre derechos humanos, específicamente en la prevención de la violencia contra la mujer.

## **3.-Respecto al Grupo Focal**

- ⊕ Los aportes realizados por las/los participantes se centraron en las limitantes que como organizaciones de la sociedad civil encuentran para cumplir con sus objetivos institucionales. Aunado a la situación política de la región cuya diferencia partidista entre Gobernación y Alcaldía condiciona el apoyo para el ejercicio de sus funciones.
- ⊕ La descoordinación entre las diversas organizaciones también fue un punto común, ya que según las/los presentes cada organización trabaja por su lado y no apoya a las demás.
- ⊕ Por otra parte, la inquietud por generar procesos de formación tanto individuales como colectivos fue otro punto en común. Esto con la idea de procurar acciones con conciencia, incluyendo el voto informado y con la convicción de que se puedan generar cambios positivos en las comunidades.

Como conclusiones, podemos señalar que tres (03) elementos encontraron correspondencia entre los resultados de la encuesta y del grupo focal fueron muy marcados en este estudio:

1. La concepción de democracia como espacio para la participación.
2. La participación como mecanismo garante de gobernabilidad.
3. La participación como instrumento para incidir en las decisiones, en las políticas públicas.



## ANEXO I<sub>3</sub>

### DEFINICIONES CONCEPTUALES BASES<sub>4</sub>

#### Democracia:

Para el presente estudio el concepto de democracia que utilizaremos es el introducido a la ciencia política por Robert Dahl<sup>5</sup>, en el que el gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos. Para que esto tenga lugar es necesario que todos los ciudadanos tengan igual oportunidad para<sup>6</sup>:

- ⊕ Formular sus preferencias.
- ⊕ Manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente.
- ⊕ Recibir por parte del gobierno igualdad de trato: es decir, éste no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o el origen de tales preferencias.

Estas tres condiciones básicas deben ir acompañadas por un grupo de garantías indispensables para que se considere una democracia, estas son:

- ⊕ Libertad de asociación.
- ⊕ Libertad de expresión.
- ⊕ Libertad de voto.
- ⊕ Elegibilidad para el servicio público.
- ⊕ Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo.
- ⊕ Derecho de los líderes políticos a luchar por los votos.
- ⊕ Diversidad de las fuentes de información.
- ⊕ Elecciones libres e imparciales.
- ⊕ Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

**Estado democrático:** En Venezuela la definición del concepto democracia viene caracterizado en un concepto amplio en

Artículo 2 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: “Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la

---

<sup>3</sup> González, Jesús/Elena Estaba (2013): Gobernabilidad democrática y sociedad civil en Venezuela: Nuevos marcos de actuación y agendas para la concertación social (2012-2016), Caracas, Documento de trabajo INVESP.

<sup>4</sup> Referencias principales: Huntington, Samuel (1989): El sobrio significado de la democracia, en Revista de Estudios Públicos, No. 33, Santiago (Chile). Sartori, Giovanni (1987): Elementos de teoría política, Madrid, Alianza Editorial. Schumpeter, Joseph (1947): Capitalismo, socialismo y democracia, Nueva York, Harper.

<sup>5</sup> Dahl, Robert A. (1989): La poliarquía. Participación y oposición. Madrid, Editorial Tecnos.

<sup>6</sup> Ibid.



justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político”.<sup>7</sup>

Esto lleva a pensar el concepto en una forma amplia como un “Estado democrático y social de Derecho y de Justicia” que viene determinado por la necesidad de adaptar las leyes de manera que los Estados garantizaran mejores condiciones de vida a sus ciudadanos y una aplicación legal más justa. En este marco, el bienestar social y la realización de justicia aparecen como funciones prioritarias del Estado, manteniendo el principio de legalidad establecido en el estado de derecho.

Este nuevo sistema está al servicio del hombre, y debe ser garante del bien común, basado en los principios de justicia social y dignidad humana. El estado debe crear, conservar y comprometerse a materializar esos derechos para satisfacer las necesidades de sus habitantes, logrando así un bienestar general. Por ello la justicia, la educación, la salud, la seguridad social, el desarrollo integral del individuo y de la sociedad y la protección de sus derechos humanos, se transforman en funciones prioritarias del Estado.

Según Santaella “En un Estado de Derecho la aplicación de la ley es imperante, en un Social de Derecho y de Justicia el estado está obligado a ayudar a aquellos ciudadanos que se encuentren en minusvalía jurídica. El Estado Social de Derecho y de Justicia protege a los asalariados ajenos al poder económico, tutela la salud, la vivienda, la educación y las relaciones económicas. El estado es garante de satisfacer las necesidades vitales de todos los ciudadanos, tales como la salud, la vivienda, la educación, etc.”<sup>8</sup>.

En este marco, se considera que el Estado Social de Derecho y de Justicia se soporta en los principios de:

**Equidad:** constituye un componente del desarrollo humano donde la igualdad en los bienes o servicios necesarios permite gozar de una adecuada calidad de vida.

**Solidaridad:** Implica el reparto orgánico de la riqueza de un país, con la intención de crear riqueza común en materia de infraestructura de bienes de servicios considerados para el buen funcionamiento y desarrollo de la solidaridad, pudiendo ser desde un punto de vista altruista o mutualista.

**Bien común:** obedece al conjunto de principios, reglas, instituciones y medios que permiten promover y garantizar la existencia de todos los miembros de una comunidad humana en el plano inmaterial. Es decir, el reconocimiento, el respeto y la tolerancia en las relaciones con el otro. Por otra parte, en el plano material, el bien común representa la materialización de los bienes y servicios como: Alimentación, vivienda digna, energía, educación, salud, transporte, información, democracia y expresión artística.

---

<sup>7</sup> Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

<sup>8</sup> Santaella, Carla (2010): Estado democrático y social de derecho y justicia, ([www.monografias.com](http://www.monografias.com) recuperado marzo de 2013).

**Responsabilidad social:** Se refiere generalmente al daño causado a la sociedad por acciones de otro individuo o grupo. Es el compromiso de cada persona con su sociedad.

**Convivencia Social:** desde un punto de vista abstracto son todos esos aspectos formales como la ética, moral, sinergia y respeto al otro. En cambio, desde un punto de vista concreto se refiere a la no discriminación, la aceptación de la diversidad cultural, social e ideológica, es decir el respeto a los derechos y a las diferencias de todos los valores que comprenden vivir en sociedad.

**Justicia Social:** Se refiere a las nociones fundamentales de igualdad y derechos humanos, a la inclusión social de manera que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de un buen desarrollo integral, desarrollo humano y la paz integral, y q a su vez pueda cumplir con sus deberes. No puede considerarse justicia social si alguno de estos atributos es excluido.

**Democracia Participativa:** En el contexto constitucional venezolano también se contempla el termino de democracia participativa que es una expresión amplia, que se suele referir a formas de democracia en las que los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa, esta última es una de las democracias más extendidas en el mundo. Implica una participación ciudadana intermedio entre democracia representativa y democracia directa.

Puede definirse con mayor precisión como un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas. En la actualidad se manifiesta usualmente por medio de referendos o plebiscitos que los representantes elaboran como iniciativas de consulta, que luego los ciudadanos presentan a los representantes. En una etapa más avanzada, el proyecto fundamental de la democracia participativa es la creación de un mecanismo de deliberaciones mediante el cual el pueblo, con su propia participación, esté habilitado para manifestarse por igual con puntos de vista tanto mayoritarios como minoritarios ... Sin negar que todo sistema democrático eventualmente ha de descansar en decisiones mayoritarias, los mecanismos o instituciones de participación tienen el propósito de hacer hincapié en el pleno respeto a las minorías, sus opiniones y su amplia manifestación a través de un mecanismo participativo e institucionalizado.

**Gobernabilidad democrática:** Gobernabilidad democrática se entiende como la capacidad de una sociedad de definir y establecer políticas y resolver sus conflictos de manera pacífica dentro de un orden jurídico vigente. Esta es una condición necesaria de un Estado de Derecho junto con la independencia de los poderes y un sistema legal que garantice el goce de las libertades y derechos –civiles, sociales, políticos y culturales– de las personas. Para ello se requiere de instituciones basadas en los principios de equidad, libertad, participación en la toma de decisiones, rendición de cuentas y, promoviendo la inclusión de los sectores más vulnerables<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2011): Gobernabilidad democrática regional ([www.undp.org/es/gobernabilidad-democrática](http://www.undp.org/es/gobernabilidad-democrática), recuperado en marzo de 2013).

**Cultura democrática:** La Cultura Democrática representa conceptualmente la síntesis abarcadora de dos facetas claves para la vida en democracia:

- El derecho a formarse, informarse y disfrutar del patrimonio cultural local, regional, nacional y universal (democratización de la cultura),
- El derecho de todo ser humano de ser protagonista activo de la acción cultural y la labor creadora, asegurando su participación en el progreso y desarrollo de la sociedad (democracia cultural)

### **Organizaciones de la Sociedad Civil**<sup>10</sup>

El concepto de la sociedad civil abarca una amplia gama de organizaciones. En un sentido amplio, incluye todas las estructuras y organizaciones ajenas al mercado y al Estado en las que la gente se organiza para perseguir objetivos e ideales compartidos. En el ámbito del desarrollo, hay una tendencia a pensar sobre todo en términos de organizaciones no gubernamentales (ONG) cuyas misiones están explícita y únicamente relacionadas con el desarrollo. Sin embargo, la sociedad civil, en su sentido amplio, también incluye asociaciones de agricultores, asociaciones profesionales, organizaciones de base comunitaria, grupos ambientales, institutos de investigación independientes, universidades, organizaciones religiosas, sindicatos y medios de comunicación sin fines de lucro, así como otros grupos que no se dediquen a actividades de desarrollo. Esta definición amplia es generalmente aceptada en el mundo de los profesionales del desarrollo<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Referencia: Organizaciones de la Sociedad Civil. ([www.webgate.ec.europa.eu](http://www.webgate.ec.europa.eu), recuperado marzo 2013).

<sup>11</sup> En este estudio se está utilizando el sentido más amplio incluyendo figuras protagónicas de la organización social en Venezuela como lo son los Consejos Comunales y las Comunas.

## ANEXO II<sup>12</sup>

### DIMENSIONES, VARIABLES E INDICADORES

#### Dimensión: Cultura cívica, democrática y relación con el Estado

Variables	Indicadores
Nivel de Apoyo y compromiso con la democracia	Visualización de la democracia Percepción sobre la democracia Democracias como sistema para mejorar la calidad de vida y garantizar la gobernabilidad Evaluación del sistema democrático Legitimidad de origen y desempeño Prácticas democráticas Derechos y deberes de las Organizaciones de la sociedad civil y la relación con el estado
Conocimiento y práctica de derechos	Nivel de conocimiento de los deberes, derechos y del ejercicio responsable que se hace de ellos y su relación con el entorno.
Satisfacción con el sistema democrático	Nivel de satisfacción con el desempeño de la organización, en democracia. Nivel de desempeño de las instituciones

#### Dimensión: Participación ciudadana y rendición de cuentas

Variables	Indicadores
Mecanismos democráticos de participación	Existencias de mecanismos democráticos a lo interno de las Organizaciones (Elecciones, Referéndum, consultas). Nivel de participación en las políticas. Articulación y promoción de la participación. Igualdad de oportunidades en la participación. Conocimiento de mecanismos
Nivel de conocimiento de espacios y mecanismos de participación	Utilidad Eficiencia Nivel de incidencia
Niveles de participación	Utilidad de la participación Participación y articulación con otras Organizaciones y grupos
Existencia de Legislación, normas y mecanismos para la rendición de cuentas	Existencias de normas
Calidad y disponibilidad de la información	Mecanismos Acceso a la información. Derecho a réplica
Percepción de transparencia	Nivel de satisfacción Oportunidad de la información Prácticas clientelares Exigibilidad de cumplimiento Rendición de cuentas en el uso de los recursos

<sup>12</sup> Gonzáles, Jesús/Elena Estaba (2013): Gobernabilidad democrática y sociedad civil en Venezuela: Nuevos marcos de actuación y agendas para la concertación social (2012-2016), Caracas, Documento de trabajo INVESP.

## Dimensión: Espacios de diálogo para la construcción de agendas

Variables	Indicadores
Principales temas de interés	Principales temas de interés
Posibilidad de dialogo	Priorización de temas Identificación de actores claves Posibilidad de alianzas Posibilidad de espacios de encuentro
Impacto	Viabilidad de la construcción de la Agenda Posibilidad de éxito Legitimidad de la propuesta Participación en procesos de diálogo (Experiencias previas)

### **ANEXO III**

Las organizaciones que participaron en el estudio fueron las siguientes:

- ✦ Asociación Larense de Planificación Familiar (ALAPLAF).
- ✦ Aliadas en Cadena A.C.
- ✦ Conciencia por la Vida.
- ✦ Asociación Civil Concentroccidente (CESAP - Lara).
- ✦ ASOMUVI.
- ✦ Hogar de Niños Impedidos “Don Grione”.
- ✦ Rotary Club.
- ✦ SUEAUNEXPO.
- ✦ Universidad Yacambú.